

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas** del día **07 del mes de agosto del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Nacional LPN397/2/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE USO FORENSE PARA EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; la C. Faviola Ramírez García, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: -----

Participante / Empresa		Representante
1	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION ES REDES CONVERGENTES SA DE CV	EDUARDO GUEVARA CADENA

Una vez tomada asistencia, se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

SERVICIOS DE IMPLEMENTACION ES REDES CONVERGENTES SA DE CV

Pregunta 1

Pagina 23

Punto 5 Requerimiento.

Menciona:

Incluir SLA, con matriz de escalamiento, derecho a descarga de archivos complementarios, actualizaciones y soporte en línea y remoto, teléfonos, correos electrónicos y horarios de contacto así como el proceso para levantar y dar seguimiento a reportes

Entendemos que por el nivel de servicios solicitados, deberá de contar con personal con experiencia, por lo que se deberá de presentar un certificado vigente CND certified network defender.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R.-Es correcta su apreciacion, se debera presentar un certificado vigente CND certified network defender además deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad firmada por el personal certificado en la que manifiesten su participación en el presente proceso..

Pregunta 2

Pagina 24.

Punto 7 Obligaciones de los participantes.

Punto 1.

Menciona:

Deberá de presentar carta distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número del concurso al cual participa.

Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente, en digital y mencionando el número del concurso al cual participa.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-Se acepta su solicitud, se podra presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente, en digital y mencionando el número del concurso al cual participa.

Pregunta 3

Pagina 23

Punto 5

Hacemos de su conocimiento que la licencia solicitada en la partida 1 UFED4PC llevo a fin de vida, de acuerdo al fabricante ahora se comercializa la licencia Inseyets pro UFED, por lo que entendemos que debemos de proponer esta última versión incluyendo el soporte del fabricante.

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

Página 1 de 2
LPN397/2/2025

¿Es correcta nuestra apreciación?

R.-Es correcta su apreciacion

Pregunta 4

Pagina 24.

Punto 7 Obligaciones de los participantes.

Punto 5.

Menciona: El proveedor participante deberá de presentar al menos los siguientes certificados vigentes en copia simple:

1 certificado ITIL OSA (IT OPERATIONAL SUPORT AN ANALYSIS)

1certificado en ITIL V4 in service Magnagement.

Solicitamos a la convocante nos permita entregar un certificado ITIL OSA (IT OPERATIONAL SUPORT AN ANALYSIS) y/o un certificado ltil foundation in it service management asi como un certificado en ITIL V4 in service Magnagement y/o un certificado en ltil foundation in it service management.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R.-Se acepta su solicitud, se debera presentar un certificado ITIL OSA (IT OPERATIONAL SUPORT AN ANALYSIS) y/o un certificado ltil foundation in it service management asi como un certificado en ITIL V4 in service Magnagement y/o un certificado en ltil foundation in it service management

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Nacional LPN397/2/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:15 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa

Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



C. Faviola Ramirez Garcia

Representante de la Unidad Centralizada de
Compras

Participantes:

Participante / Empresa		Representante	
1	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION ES REDES CONVERGENTES SA DE CV	EDUARDO GUEVARA CADENA	